

**SEPTIMA SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
12 de agosto de 2011, 14:00 horas**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día doce de agosto de dos mil once, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Judith Fernanda González Guerrero, Rocío Trujillo Trujillo, Brenda Hernández Rodríguez, Mónica Zoé Palafox Vallejo, Laura Flores Navarrete, Rogelio Jaime Saavedra García y Erick Rodríguez Rincón, los consejeros académicos con voz y voto: Rebeca Reza Granados, Miguel Ángel Godínez Gutiérrez y Gabriela Valenzuela Navarrete; la coordinadora de plantel, Micaela R. Cruz Monje, con voz y voto y los representantes del personal administrativo, técnico y manual, con voz: Edgar Silva Heredia y Joan Manuel Matamoros.

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Instalación del Comité de Organización del Congreso General Universitario
4. Hechos ocurridos en el evento de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso (27 de julio 2011)
5. Informe 2010-2011 de la Secretaría Técnica del Consejo de Plantel SLT
6. Proceso de elección del Secretario Técnico del Consejo de Plantel SLT
7. Proyecto de Espacios Universitarios para el Fomento de la Diversidad Cultural

Foro universitario:

1. La estudiante Fabiola Gutiérrez Quiroz, de la Licenciatura de Creación Literaria, acompañada de tres estudiantes, manifestó en el pleno que el día 27 de julio del presente año, durante la ceremonia de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso (en el Ágora del Plantel San Lorenzo Tezonco), se presentaron tres alumnos en el turno matutino y cuatro en el turno vespertino para realizar una manifestación pacífica en contra de las declaraciones de la rectora contra el proyecto educativo de la universidad, los estudiantes comenzaron a volantear, desplegar carteles y mantas con las consignas "por la defensa de la educación pública y gratuita", "por la destitución de la rectora" y "por la defensa del proyecto educativo de nuestra universidad", esto en un ambiente de no violentar, ni agredir a nadie y con el derecho de ejercer la libertad de expresión de ideas. Motivo por el cual, se ordenó a la seguridad del plantel vigilar cada uno de sus movimientos, y mandar a personal a quitar la propaganda. Por lo que en esta plenaria las estudiantes denuncian:

- a. Los actos de prepotencia y autoritarismo por parte de la rectora, Esther Orozco, tales como: patear la propaganda, dar orden a personal de seguridad del plantel de no dejarlos pasar al Ágora (lugar del evento de bienvenida) e incitar actos represivos en contra de los tres estudiantes.
- b. Los actos intimidatorios y amenazas, por parte de Orozco al declarar: "si quieren guerra, guerra tendrán", así también al pedir datos personales e historiales académicos a los administrativos del plantel, al exigir a personal de seguridad se les levantará un acta administrativa, al enviar a un cuerpo de seguridad (personal de otros planteles que la acompañaban) y personal administrativo del plantel a fotografiarlos, grabarlos e interrogar sus acciones.

Asimismo, comentan que ante la gravedad de los hechos ocurridos, responsabilizan a la rectora, Ma. Esther Orozco Orozco de cualquier agresión hacia sus personas y que también levantaron una denuncia a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

2. Yesica Jaimes del Rio, Enlace de Difusión Cultural y Extensión Universitaria del Plantel SLT, hace una invitación a la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria del Consejo de Plantel para reunirse y abordar las actividades culturales programadas en este semestre, y asimismo apoyar y trabajar conjuntamente en lo que consideren necesario.

3. La profesora María Elena Durán Lizárraga, de la Academia de Biología Humana, manifestó su inconformidad respecto a que el espacio denominado CETECNA había sido invadido sin previo aviso, durante el periodo vacacional (4 al 22 de julio 2011), donde encontró el equipo de cómputo arrumbado y empolvado, junto con el equipo de biopac. Por tanto se dirige al pleno del Consejo de Plantel para hacerles de conocimiento sobre lo ocurrido.
4. La profesora Beatriz Amezcua León, de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana, manifestó su inconformidad sobre la actitud de la Dra. Esther Orozco Orozco, Rectora de la UACM, hacia los estudiantes que se manifestaron en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso al Plantel San Lorenzo Tezonco, realizado en el Ágora el día 27 de julio del presente año. Asimismo comentó al pleno, que los alumnos Mario López, Jairo J. Castillo González y Oscar Jesús Hernández Copka, la acosan escuchando sus conversaciones detrás de los muros y hay burlas hacia su persona, así como también hacia el profesor Claudio Albertani. Cuestionó a los estudiantes citados con la siguiente pregunta ¿cuánto les paga Rebeca por estar en su cubículo?, ya que constantemente se encuentran reunidos en ese lugar.

Acuerdos:**Punto 3. Instalación del Comité de Organización del Congreso General Universitario.**

En este acto estuvieron presentes por parte de la Comisión Temporal para la organización del Congreso General Universitario: Mercedes B. Arce Rodríguez, Mauricio Sáenz de Nanclares, Fernando Rodríguez Ochoa, Ernesto Ortiz Bautista, Patricia Huerta Encarnación, Magdalena Hernández, Vladimir Montes, y María de los Ángeles Gutiérrez Castillo. En seguida la profesora Rebeca Reza Granados, Secretaria Técnica del Consejo de Plantel SLT, dio a conocer los aspirantes inscritos al Comité de Organización del Congreso General Universitario, siendo los siguientes:

- 9 estudiantes, adscritos al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales (CHyCS), a 2 de ellos se les dio de baja, debido a que no entregaron la documentación solicitada y no volvieron a presentarse en ningún acto de presentación de aspirantes. El total de aspirantes activos, son 7:

1. Mario S. López Téllez,
2. Jairo J. Castillo González

3. Sara Muñoz Mejía
4. Lucia Joselin Muñoz Abarca
5. Francisco Octavio Valadez Tapia
6. Ma. Dolores Vanesa Martínez López
7. César F. Ortega Montelongo (baja)
8. Marco Antonio Garduño Santillán (baja)
9. Alan Abraham Hernández Méndez

- 16 académicos, de ellos 14 pertenecen al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, y 2 al Colegio de Ciencia y Tecnología (CCyT). Los aspirantes son los siguientes:

1. Claudio Albertani Ganassini
2. Héctor A. Unzueta Granados
3. Fabiana Grisel Medina Núñez
4. Mariano Andrade Butzonitch
5. Goovinda Penélope Juárez Rodríguez
6. Cynthia Falcón Ferrusca
7. Rubén Trejo Muñoz
8. Alejandro Díaz Bueno
9. Janik Amarela Varela Huerta
10. Ma. Mayela Parra Barboza
11. Beatriz Amézquita León
12. Graciela González Phillips
13. Arturo Barrón González (CCyT)
14. Julio César Salas Torres (CCyT)
15. David Gaytán Cabrera
16. María Elena Pedraza Domínguez

Administrativos, 1:

1. América Guadalupe Barra Gómez

Asimismo, comenta que en apego a lo señalado en la convocatoria, la cual estipula "que el comité deberá estar integrado por lo menos por 10 miembros, sin que en ningún caso exceda de 20. De la cantidad que resulte al concluir la integración 50% corresponderá a estudiantes 30% profesores y 20% administrativos, técnico y manual y que el Consejo de Plantel procure que formen parte del comité profesores y estudiantes de los tres colegios"; el Consejo de Plantel en su Quinta Sesión Extraordinaria, realizada el 17 de junio del presente año aprobó lo siguiente:

- a) Que los dos profesores del Colegio de Ciencia y Tecnología de manera automática queden dentro del comité.

- b) Que los 9 estudiantes y 1 administrativo también de manera automática pasen a formar parte del comité, debido a que no exceden del número de integrantes que señala la convocatoria.
- c) En cuanto al método para seleccionar al resto de profesores (14) del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales sea por sorteo.

De acuerdo al inciso b) se aclara que de los 9 estudiantes inscritos, 7 son los que quedaron activos. Dichos acuerdos también se hicieron de conocimiento en la reunión de Instalación del Comité Organizador del Congreso General Universitario-Plantel San Lorenzo Tezonco, realizada el día 24 de junio del año en curso. En tal sesión se propuso llevar a cabo la instalación del comité para el día 12 de agosto de este año.

Conforme a lo anterior y en presencia de los asistentes a esta sesión, se procedió a efectuar el sorteo de los 14 de profesores; quedando el Comité Organizador del Plantel SLT con los siguientes 14 representantes:

1. Mariano Andrade Butzonitch
 2. Alejandro Díaz Bueno
 3. Héctor A. Unzueta Granados
 4. David Gaytán Cabrera
 5. Arturo Barrón
 6. Julio César Salas Torres
- Los 7 estudiantes activos y 1 administrativo

En cuanto al resto de profesores que no quedaron como representantes del comité, la profesora Mercedes Arce Rodríguez les hizo la invitación para integrarse al comité en calidad de voluntarios.

Asimismo la Comisión Temporal, designó a la consejera estudiante María de los Ángeles Gutiérrez Castillo, como enlace de la Comisión Temporal y el Comité Organizador del Plantel SLT, ambas figuras se reunirán los miércoles de 10:00 a 15:00 horas en el edificio de Eugenia.

Una vez instalado el comité, la Comisión Temporal se retiró de la sesión junto con los integrantes del comité y los interesados en participar, con la finalidad de especificar las tareas a desarrollar.

Punto 4. Hechos ocurridos en el evento de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso (27 de julio 2011)

En relación con los hechos suscitados el 27 de julio del año en curso, el pleno del Consejo de Plantel, determinó lo siguiente:

1. Que los estudiantes que participaron en el foro de esta sesión envíen al Consejo de Plantel la documentación correspondiente a los hechos que describieron.
2. En relación con la información que envíen los estudiantes, el Consejo de Plantel, elaborará un pronunciamiento para deslindarse de las acciones que a continuación se describen:
 - a) El día martes 26 de julio del año en curso, el nuevo Coordinador de Servicios Administrativos, el Lic. José Antonio Cid, se presentó a la Coordinación del Plantel SLT sin previo aviso, para dar indicaciones acerca de la operación en materia de seguridad en el plantel, con respecto al evento de bienvenida a los alumnos del nuevo ingreso, al cual acudiría la Rectora. Derivado de ello, la Coordinadora del Plantel le hizo hincapié que la instancia autorizada en cuestiones internas de seguridad de la sede, es el Consejo de Plantel, por lo cual no está facultada para acatar dichas indicaciones. Sin embargo el Coordinador de Servicios Administrativo hizo caso omiso de lo dicho y paso por alto a las autoridades del Plantel.

Se aprueba por unanimidad que dicho pronunciamiento será firmado por todos los miembros del Consejo de Plantel que acudieron a esta sesión, y elaborado por los consejeros: Laura Flores Navarrete, Mónica Zoe Palafox, Rocío Trujillo Trujillo, Miguel Ángel Godínez Gutiérrez y Micaela R. Cruz Monje.

Punto 5. Informe 2010-2011 de la Secretaría Técnica del Consejo de Plantel SLT.

Por unanimidad del pleno se aprueba el Primer Informe Anual del Consejo de Plantel.

Punto 6. Proceso de elección del Secretario Técnico del Consejo de Plantel SLT.

Derivado de la renuncia voluntaria de la profesora Rebeca Reza Granados, al cargo de Secretaria Técnica del Consejo de Plantel SLT, se procedió a elegir al nuevo titular, con base en el voto libre y secreto de los consejeros.

Las propuestas de candidatos fueron:

1. Profesor Miguel Ángel Godínez Gutiérrez , 7 votos
2. Profesora Gabriela Valenzuela, declinó de participar
3. Estudiante Laura Flores, 6 votos

Dando como resultado, que a partir de esta fecha (12 agosto 2011) el nuevo Secretario Técnico del Consejo de Plantel es el profesor Miguel Ángel Godínez Gutiérrez, con 7 votos a favor.

Punto 7. Proyecto de Espacios Universitarios para el Fomento de la Diversidad Cultural.


La Comisión de Difusión Extensión y Vinculación Universitaria, deberá formular sus criterios y funciones de trabajo antes de reunirse con la enlace de Difusión Cultural y la responsable de Espacio estudiantil de nuestra sede.

Crear una comisión de asuntos legislativos, 9 votos a favor, 0 en contra 1 abstención

Se crea la Comisión de Asuntos Legislativos integrada por Erick Rodríguez, Rogelio Saavedra, Laura Flores, Gabriela Valenzuela y Edgar, con la finalidad de:

1. Crear lineamientos en materia de comercio al interior del plantel
2. Para mejorar el proyecto de Espacios Universitarios para el Fomento de la Diversidad Cultural.
3. En cuanto a los estudiantes que venden al interior del plantel, reunirse con ellos para regular el comercio al interior, ya que únicamente podrán vender por el tiempo de sus estudios en el plantel.

En esta sesión la profesora Gabriela Valenzuela se retira de la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria para integrarse a la presente comisión.



Asuntos generales.

Los siguientes asuntos son de carácter informativo:

- Ya se cuenta con la página twitter @consejodeplantelst
- Se organice la Comisión de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria y la Enlace de Difusión Cultural para programar los eventos sobre el 7º Aniversario del Plantel San Lorenzo Tezonco.
- Es necesario que la Comisión de revisión del Reglamento de Cubículos, se reúna para estudiar el reglamento, esto con la finalidad de hacer una reasignación y/o distribución de profesores en cubículos.
- Solicitar un espacio en la próxima sesión para informar acerca de los laboratorios en San Lorenzo Tezonco en medios de comunicación.
- En la siguiente sesión se presentará el Informe de la Coordinación de Plantel, acerca de la planeación malla horaria.
- Confirmar fecha para reunirse con la Comisión del Proyecto de Centro de Fotocopiado, la Coordinación de Servicios Administrativos y un representante de la empresa de fotocopiado.
- Falta distribuir los Lineamientos Transitorios de Seguridad Interna, a la comunidad
- Actualmente se está gestionando con la Dirección General de Transporte el servicio de Transporte RTP en el plantel SLT, la Coordinadora de plantel informa que la UACM adquirió 3 camiones y uno será destinado para San Lorenzo Tezonco para el servicio nocturno de la comunidad.

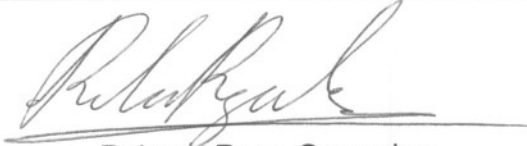
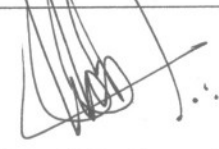

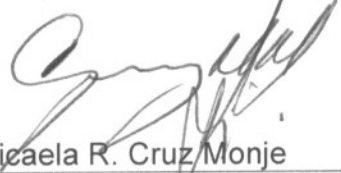
X

Firmas de asistencia de consejeros:



Sector estudiantil

 Judith Fernanda González Guerrero	 Rocío Trujillo Trujillo
 Brenda Hernández Rodríguez	 Mónica Zoé Palafox Vallejo
 Laura Flores Navarrete	 Rogelio Jaime Saavedra García
 Erick Rodríguez Rincón	

Sector académico

 Rebeca Reza Granados	 Miguel Ángel Godínez Gutiérrez
 Gabriela Valenzuela Navarrete	 Micaela R. Cruz Monje

Sector administrativo

 Edgar Silva Heredia	 Joan Manuel Matamoros
--	--

Se da por concluida esta sesión, siendo las 17:30 horas en este mismo día y lugar.
